

Enrique Martínez Ruiz

# FIESTA Y TRAGEDIA

VIVIR Y MORIR EN LA ESPAÑA  
DEL SIGLO DE ORO

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	17
1. LOS ESPAÑOLES DEL SIGLO DE ORO .....	21
La dinámica demográfica .....	21
Agricultura e industria .....	26
El aliciente comercial .....	30
2. LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS .....	33
El hambre .....	37
La epidemia .....	39
La guerra y la muerte .....	42
3. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO .....	45
La sociedad estamental. Los privilegiados .....	45
La diversidad del tercer estado .....	52
La movilidad social .....	53
4. PALACIOS Y CASAS .....	57
Del castillo al palacio .....	57
La funcionalidad del palacio .....	61
El Alcázar y el Buen Retiro .....	63
Las casas de la gente .....	66

5.	LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR .....	73
	El sistema europeo autorregulador de la población .....	73
	La base de la sociedad: la familia .....	76
	La función de la mujer .....	79
6.	EL TIEMPO Y EL ESPACIO .....	86
	El calendario, las campanas y los relojes .....	86
	Los días y las horas .....	90
	Aldea, comarca, ciudad .....	92
	Reino. Corona. Imperio .....	94
7.	EL SENTIDO DE LA VIDA. CREENCIAS Y ACTITUDES .....	102
	Patria. Nación. Monarquía .....	102
	Fe y militancia católica .....	106
	Honor y honra .....	111
	Hidalguía .....	112
	Ascetismo, misticismo, realismo .....	116
8.	EL REY Y LA CORTE .....	118
	La monarquía, el rey y el poder real .....	118
	El sistema de Consejos o polisinodia. El valimiento .....	120
	La Casa Real .....	124
	Las sabandijas .....	127
9.	LA IGLESIA Y EL CLERO .....	133
	Patrimonio eclesiástico .....	133
	Jurisdicción y fuero especial .....	137
	El clero y la jerarquía eclesiástica .....	139
	Los colores litúrgicos .....	146
	Relación Iglesia-Estado .....	147
	El empleo de los bienes eclesiásticos .....	148
10.	MONASTERIOS Y CONVENTOS .....	149
	La vida monacal y conventual .....	149
	La dirección espiritual .....	156
	Locutorios y galanes .....	158

11. LA NOBLEZA .....	162
Clases y rangos .....	163
Elementos definitorios y privilegios .....	168
Bases de su poder económico. Mayorazgos y señoríos .....	170
12. EL TERCER ESTADO .....	174
Los sectores burgueses .....	175
Trabajadores urbanos .....	177
Campesinos .....	180
La marginación .....	182
Pícaros y prostitutas .....	183
13. LAS MINORÍAS: JUDÍOS, MORISCOS Y GITANOS .....	188
Los judíos .....	188
Los moriscos .....	193
La exclusión: la limpieza de sangre .....	197
Los gitanos .....	199
14. MADRID, VILLA Y CORTE .....	202
Madrid y su gente .....	202
La vida cotidiana .....	207
El Ayuntamiento y la Sala de Alcaldes de Casa y Corte .....	214
Los mentideros .....	217
15. MUNDO URBANO Y MUNDO RURAL .....	221
La mudanza de los tiempos y los arbitrios .....	222
El campo y la ciudad desde una óptica introspectiva .....	226
Algunos datos significativos .....	230
16. ABASTOS, SOCIABILIDAD Y VIAJES .....	235
Abastecimiento urbano .....	235
Madrid, paradigma de la sociabilidad .....	237
Viajeros y viajes .....	243
17. COMER Y ALIMENTARSE .....	247
Las mesas y los alimentos .....	247

	Ingredientes y platos .....	256
	La comida del día a día .....	262
18.	VESTIR Y LUCIR .....	264
	La moda .....	264
	Damas y caballeros .....	268
	Los complementos .....	272
19.	EL AMOR Y EL JUEGO .....	277
	Fidelidad y adulterio .....	277
	La prostitución y el juego .....	281
	Inseguridad y violencia .....	288
20.	LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO .....	291
	Escuelas, Estudios de Gramática y universidades .....	291
	Autoridades, profesores y estudiantes .....	295
	La vida estudiantil .....	301
21.	LAS LETRAS .....	306
	El instrumento: el lenguaje/el idioma .....	307
	La prosa y la poesía .....	309
	El teatro .....	313
	La dinámica teatral .....	315
22.	LA FIESTA, EL ESPECTÁCULO .....	320
	Los elementos de la fiesta .....	321
	La fiesta y el poder .....	329
	La fiesta cortesana .....	332
23.	LAS ENTRADAS REALES .....	337
	Carlos V y las entradas reales .....	339
	Felipe II: las entradas reales por antonomasia .....	341
	Otras facetas ceremoniales .....	349
24.	FIESTAS POPULARES Y FIESTAS RELIGIOSAS .....	350
	La cadencia festiva según el ciclo agrario y el santoral .....	350

La fiesta popular o profana .....	354
La fiesta religiosa .....	360
25. ENTRE LO IMAGINARIO, LO MARAVILLOSO Y LO EXTRATERRESTRE .....	366
Realidad e imaginación: ¿dos mundos contrapuestos o complementarios? .....	366
Un muestrario de lo insólito: monstruos, rarezas, hermafroditismo, los siete sexos, traslaciones, viajes planetarios... ..	369
Las maravillas... ..	376
... Y lo simbólico .....	379
26. LA MUJER, DE PERFECTA CASADA A TRANSGRESORA SEXUAL .....	381
La perfecta casada .....	382
La mujer en su entorno .....	388
Solicitud y violación .....	391
27. LA FIESTA TRANSGRESORA. EL CARNAVAL .....	399
La transgresión... o casi .....	400
Las fiestas de locos .....	403
El carnaval, la transgresión por antonomasia .....	407
Variedades del carnaval .....	409
La cuaresma .....	413
28. EL DELITO .....	415
Delitos, delincuentes y penas .....	415
La potencialidad delictiva de rufianes y prostitutas .....	421
Delito/pecado .....	423
29. LA SANTA HERMANDAD .....	427
Orígenes de las Hermandades .....	427
La Hermandad Nueva .....	429
El largo ocaso hermandino .....	434

30.	BRUJERÍA, MAGIA, SUPERSTICIÓN .....	440
	Las brujas y su mundo europeo .....	440
	La bruja en su perfil .....	445
	Artimañas, recursos y procedimientos .....	450
	Sueños y visiones .....	452
31.	EL PECADO Y EL PERDÓN .....	456
	El sentimiento religioso .....	456
	El pecado .....	457
	Iconografía y pecado .....	462
	La práctica sacramental. El perdón .....	466
	Cultos y devociones .....	470
32.	LA INQUISICIÓN Y EL AUTO DE FE .....	475
	Creación y organización de la Inquisición .....	475
	El procedimiento .....	477
	El auto de fe .....	482
	Delitos inquisitoriales .....	485
33.	LA BUENA Y LA MALA MUERTE .....	493
	El español y la muerte .....	493
	La escatología y la muerte .....	496
	La buena y la mala muerte: los rituales .....	499
34.	VIVIR Y MORIR EN LA GUERRA .....	507
	Organización militar de los Austrias .....	507
	El soldado y los inicios de su vida militar .....	511
	El soldado en su medio .....	513
	El soldado y su entorno .....	519
35.	VIVIR Y MORIR EN EL MAR .....	521
	El Imperio, sus armadas y sus flotas .....	521
	La vida a bordo .....	524
	Las amenazas .....	529
	Los rescates .....	532

36. ENTIERROS Y FUNERALES .....	534
Entierros, sepelios, funerales .....	534
La muerte como castigo .....	540
La muerte del rey .....	541
NOTAS .....	547



## INTRODUCCIÓN

Si repasamos la historiografía, vemos que la expresión *siglo de oro*, aplicada a nuestra historia, no significa lo mismo para todos los autores y, en general, ha experimentado una progresiva ampliación. En sentido estricto, se refiere al periodo de esplendor de las letras y el arte, es decir, desde el último tercio del siglo xvi hasta mediados del siglo xvii. Actualmente, nos encontramos con diversas estimaciones; la más amplia nos habla de un Siglo de Oro que dura más de cien años, casi dos siglos, periodo que se inicia en 1492, un año de indudable importancia, pues en él los Reyes Católicos ponen fin a la Reconquista al derrotar al reino nazarí de Granada, el último reducto independiente del islam que quedaba en la península Ibérica; es también el año en que Colón descubría América, poniendo en marcha un proceso de ampliación del mundo al mostrar la existencia de espacios terrestres y mares desconocidos hasta entonces; también es el de la publicación de la primera gramática castellana debida a Elio Antonio de Nebrija y el de la expulsión de una minoría étnica y religiosa, los judíos, lo que fue una sensible pérdida en todos los sentidos, pues constituían una sociedad muy dinámica y cualificada.

Si en el inicio del periodo, en la elección de 1492, hay un cierto consenso entre los historiadores, no lo hay tanto a la hora de ponerle final. Unos eligen como término 1659, el año de la paz de los Pirineos, que terminaba la guerra con Francia, lo que se puede considerar como el colofón a la participación española en la guerra de los Treinta Años, a

la que la monarquía hispánica se incorpora en 1635, al declararnos la guerra Francia, con la que se continúa en lucha hasta 1659. Otros alargan el periodo hasta 1681, año en que muere Calderón de la Barca, considerado el último representante de la excelente floración de escritores que vivieron en el siglo XVII, tras el cual se abre lo que algunos califican como «bache cultural», del que se empieza a salir ya en el siglo XVIII con los novatores y la figura del P. Feijoo en el pórtico de la recuperación.

Pero en el esplendor del Siglo de Oro también se han señalado sombras con las que se matiza su brillo, como son el retroceso demográfico, la acentuación de algunos desequilibrios sociales y una economía casi siempre al borde de la crisis, que al ponderarla y al considerar el retroceso que se produce en el panorama internacional da pie a algunas opiniones que consideran el periodo casi como el de una decadencia progresiva desde fines del siglo XVI hasta alcanzar el nivel más bajo a finales del siglo XVII, cuestión que hoy está en revisión, pues se introducen rectificaciones y matices. En cualquier caso, sorprende que se hable de decadencia omitiendo referencias al despliegue auténticamente mundial de la monarquía hispánica en esos siglos y que en esas valoraciones se pierda de vista la globalidad del Imperio (por ejemplo, México y Lima, las capitales de los virreinos americanos, son dos ciudades con escaso parangón en las europeas), pues en ese tiempo, la monarquía hispánica estaba presente en las cuatro partes del mundo que entonces se conocían (Europa, Asia, África y América) y sus naves recorrían los tres grandes océanos (Atlántico, Pacífico e Índico), ya que constituía una comunidad política, económica y cultural excepcional, sin precedentes ni consecuentes.

Pero no es momento de tomar parte en tales disquisiciones; en esta ocasión lo que nos interesa es adentrarnos en el vivir y el morir de los españoles que existieron en el periodo que va desde fines del siglo XV hasta finales del XVII, pues al examinar las diferentes vertientes de la vida de nuestros antepasados de entonces, vemos que hay pervivencias y continuidades que nos permiten considerar ese periodo como un tiempo donde predominan las afinidades y la continuidad.

En las páginas que siguen veremos cómo eran los españoles de ese tiempo, qué tenían en común con el resto de los europeos y lo que los diferenciaba. De manera implícita, en los capítulos que siguen pode-

mos distinguir un primer bloque dedicado al «ser» de los españoles, es decir, cuántos eran, qué y cómo sufrían, cuál era su organización social, dónde vivían y cómo era su familia. En el segundo bloque nos centramos en la «vida», por lo que nos referimos a sus creencias y actitudes, profundizando en el análisis del rey y la corte, en los componentes de los tres estamentos en que se organizaba la sociedad de entonces, en las minorías y en diversas facetas de la supervivencia: comer, vestir, amar, jugar, relacionarse, leer, escribir, estudiar, etcétera. Un tercer bloque está dedicado a la fiesta en toda su amplitud, desde la fiesta palatina y cortesana hasta la profana y religiosa; en el cuarto bloque nos centramos en la transgresión y en la represión, desde el carnaval, la magia y la superstición hasta la Santa Hermandad y la Inquisición; por último, nos ocupamos de la muerte, del bien y el mal morir, de morir en la guerra y en el mar, finalizando con los entierros y funerales.

Hacemos así un recorrido completo por el vivir y morir de los españoles del Siglo de Oro, con sus grandezas y miserias, sus luces y sombras en el seno de una sociedad que palpita, sufre, se divierte, delinque, peca, reza y muere.

# LOS ESPAÑOLES DEL SIGLO DE ORO

## LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La población en Europa desde la Edad Media y hasta la segunda mitad del siglo XVIII presentaba las características propias de la demografía de tipo antiguo.<sup>1</sup> Se caracteriza por una mortalidad y una natalidad elevadas y por las crisis demográficas.<sup>2</sup> La natalidad está, básicamente, en función de la nupcialidad. La edad del matrimonio era tardía, pues las bodas se producían cuando los contrayentes tenían veinticinco o treinta años y en todas partes los matrimonios eran muchas veces interrumpidos por la muerte de uno de los cónyuges (sobre todo la esposa, que libraba una lucha feroz con las consecuencias de los partos).

Además, el periodo de fecundidad de la mujer parece haber sido más corto que hoy y la lactancia intervenía también para disminuir el índice de fecundidad. En veinte años de vida conyugal (de los veinticinco a los cuarenta y cinco) una mujer engendraba 7 u 8 veces y parece que había 4 o 5 hijos por familia, lo que corresponde a un índice elevado, un 40 por mil. La mortalidad es también muy alta; la infantil alcanzaba el 25 por ciento, lo mismo que la juvenil, es decir, de 100 niños solo 50 llegaban a los veinte. Pasada esa cota, la mortalidad era débil, pero a los cuarenta y cinco o cincuenta años, la persona era ya vieja.

Los factores que constituían mayor incidencia en la mortalidad eran una higiene pública y privada rudimentaria, la subalimentación y la impotencia de la medicina. Su repercusión demográfica es clara, pues los

índices de natalidad y mortalidad son del mismo orden, prácticamente, lo que hacía que el índice de reemplazamiento estuviera próximo a la unidad y la alta mortalidad infantil resultaba determinante en el ritmo de la población, pues de cinco hijos por matrimonio, solo dos o tres alcanzaban la edad de casarse, lo que aseguraba con justeza el reemplazo de los padres y célibes. Este frágil equilibrio está amenazado por la mortalidad catastrófica y las terribles crisis demográficas.

Los medios para subsistir los proporcionaban los recursos de la economía de aquel tiempo, definida también como de «tipo antiguo» y que se caracterizaba por el predominio agrícola. El 80 o 90 por ciento de la población vivía en el campo y cuatro quintas partes de ella debía suministrar los alimentos necesarios al resto de la sociedad.

La agricultura era esencialmente cerealista, pues la mayor parte de la tierra cultivable se dedicaba a cereales (trigo, centeno, cebada y arroz) y estaba cercada por bosques, landas o matorral. Los rendimientos eran bajos y el barbecho, inevitable, debido a la insuficiencia de abonos (el estiércol era el utilizado casi en exclusiva). Solo escapaban a esta servidumbre las buenas tierras (Flandes, Holanda, llanura inglesa, llanuras aluviales). La mala calidad de las simientes, el carácter rudimentario del utillaje (el arado de vertedera era excepcional) y la insuficiencia de yuntas contribuían a que los rendimientos se mantuvieran débiles, de los que es difícil dar cifras, pero por término medio se puede aceptar el 5 por 1, aunque había claras diferencias de unas zonas a otras: en Rusia, por ejemplo, era menos del 3, mientras que en Flandes y Provincias Unidas llegaría, quizás, al 10. La insuficiencia de la cría de ganado, considerado como alimento y fuente de trabajo y abono, es constante, pues debe contentarse con los barbechos y rastrojos, ya que las praderas y forrajes no pueden aumentarse sin poner en peligro la estabilidad de la comunidad humana.

Se desemboca así en el círculo vicioso de la agricultura del Antiguo Régimen: no se podía aumentar el área destinada a la alimentación del ganado, porque sería a costa de la cultivada para la alimentación humana, en consecuencia no era viable aumentar el número de cabezas de animales y por tanto, no se disponía de mayor fuerza de trabajo que permitiera incrementar las áreas de cultivo, por lo que la distribución de la superficie cultivable permanecía inalterable, sin posibilidad de variar

significativamente la destinada a la alimentación de la comunidad y la utilizada para alimentar el ganado.

Por lo demás, la importancia del bosque, que proporcionaba madera, leña y pastos y la abundancia de prácticas comunales completaban el cuadro agrícola, que no había evolucionado casi nada desde el siglo XII.

En este sistema económico y por lo que se refiere al sector secundario, hay que señalar de entrada que el trabajo industrial es en esencia urbano, pese al artesanado rural, aunque entonces se estaba produciendo una basculación. Dos rasgos definen a esta industria: el carácter artesano y el predominio de las industrias de consumo sobre las de equipamiento.

El carácter artesano se ve en la mediocridad del utillaje y de las técnicas (la industria es «manufactura») y en la dispersión en pequeños talleres (las grandes empresas concentradas —como las minas de alumbre de Tolfá, con 800 obreros, por poner un ejemplo de los más significativos— son una excepción). Pero el carácter artesano no excluye los progresos del capitalismo en el nivel mismo de la producción, como vemos en el caso del mercader-fabricante en la industria textil, que tiende a ser preponderante: da materias primas y modelos, paga al recoger el producto y lo comercializa. La textil es la principal de las industrias de consumo, pues la demanda es amplia y permanente, ya que toda la población se viste y lo hace con telas de lino, cáñamo y seda y con una gran variedad de paños, más o menos finos, en cuya elaboración la lana es primordial.

Otro sector importante es la construcción, pues en torno a ella gravitan las industrias de lujo (ebanistería, vidriería, etcétera). Siguen a distancia la minería y la metalurgia, pero la relativa concentración y la aplicación progresiva, a lo largo del siglo XVI, de técnicas nuevas (aparecen los primeros altos hornos, por ejemplo) le dan a este sector una particular coloración. El carbón de madera es el combustible indispensable, pero en Lieja e Inglaterra se empieza a utilizar la hulla.

Otro rasgo de la economía de tipo antiguo es la dificultad y lentitud de las relaciones comerciales: en los transportes terrestres, no hay más que malos medios y malos caminos, que unidos a la existencia de bandidos e inclemencias climatológicas hacían de la duración de un viaje algo tan imprevisible como aleatorio. La vida en los caminos se ralentizaba o detenía, prácticamente, en invierno. Los ríos se utilizaban a pesar de las incomodidades que proporcionan los molinos, los peajes y las irregula-

ridades de régimen. Tales circunstancias hacían de la vía marítima la privilegiada en las comunicaciones y el comercio, pese a los riesgos que entrañaban los naufragios, los corsarios, las capturas, etcétera, que afectaban en diversa medida a la navegación de cabotaje y a la de altura, cuyas perspectivas aumentaron en la misma medida que progresaban los descubrimientos geográficos y se atendía la demanda de especias, vitales para la conservación de alimentos y utilizadas en perfumería, cosmética y ropas como muestra de esnobismo y alarde de posición económica.<sup>3</sup>

Otros obstáculos en las relaciones comerciales eran los procedimientos rutinarios utilizados, los pagos en una gran diversidad de monedas, la existencia del trueque y la imperfecta tenencia de libros. Pero la mayor parte de los mercaderes italianos y holandeses y también algunas minorías empezaban a utilizar el crédito, las letras de cambio y se agrupaban en compañías comerciales.

La España de la época en que nos vamos a mover está afectada por la demografía y la economía de tipo antiguo.<sup>4</sup> En su régimen demográfico y en el predominio rural, es similar a la europea de su tiempo. Según los datos que poseemos, bastante poco fiables, lo más probable es que la península Ibérica, incluido Portugal, tuviera hacia 1490 unos 6.250.000 habitantes, la mayor parte de los cuales, un 63 por ciento vivía en Castilla, Portugal tendría un 15 por ciento y la Corona aragonesa un 13 por ciento.<sup>5</sup>

Un siglo después la población española en total estaría en torno a los 7.800.000 habitantes, repartidos así:

Castilla:	6.140.000
Aragón:	1.130.000
Navarra:	150.000
Vascongadas:	200.000
Canarias:	50.000

Hay, pues, un claro crecimiento dentro de lo que es la dinámica demográfica de tipo antiguo, caracterizada, como hemos señalado, por una alta natalidad (35-40 por mil) y una también alta mortalidad, sobre todo infantil y catastrófica. Las crisis demográficas debidas a hambres y epidemias se suceden a lo largo del siglo, con especial incidencia en los años

1507-1508; 1521-1523, 1530; 1539-1540, 1557-1558; 1565-1566, 1580, 1590 y 1596-1602; crisis que producían una altísima mortalidad, hasta el punto de que algunas zonas y ciudades podían perder desde una cuarta parte hasta la mitad de la población (como ocurre en Zaragoza, en 1565).<sup>6</sup>

Barcelona,<sup>7</sup> Sevilla,<sup>8</sup> Granada,<sup>9</sup> y Valencia<sup>10</sup> eran las ciudades más pobladas a principios de siglo, ciudades que no pierden su importancia, pero a lo largo de la centuria la población ya no se distribuirá por razones políticas o religiosas, sino por factores naturales o económicos y el resultado será que los centros urbanos más importantes se localizarán en Castilla (salvo Zaragoza, Barcelona y Valencia), sobre todo en Andalucía, que atrae los movimientos migratorios más importantes: para repoblar las tierras conquistadas al islam y como acicate para el paso a Indias. Sin embargo, esta zona perderá unos 80.000 moriscos a raíz de su dispersión por las ciudades castellanas ordenada por Felipe II al controlar la sublevación de la Alpujarra, iniciada en 1568.<sup>11</sup> En cuanto a las emigraciones, desconocemos todavía el alcance real de la emigración a América, que no cobra importancia hasta mediados de siglo.

Si el siglo XVI fue un siglo de avance demográfico, el XVII lo fue de retroceso y todavía estamos lejos de conocer con exactitud aceptable la población española de ese siglo. La opinión más generalizada habla de la disminución de los españoles a lo largo de la primera mitad para alcanzar su cota más baja entre 1650 y 1660, iniciándose entonces una lenta recuperación, no uniforme en todas las regiones, para alcanzar a finales cifras parecidas a las de comienzos, aunque ahora el predominio demográfico corresponde a las zonas periféricas.

El hecho de que se estuviera produciendo una inversión de la tendencia demográfica en los mismos años de las grandes pestes de 1676-1685, da pruebas del vigor de la población española. Los factores negativos que los historiadores han subrayado en el caso de otros países, en España en buena parte no existían. Se practicaba el control de nacimientos y el aborto, pero en una medida despreciable... El abandono de recién nacidos, la mayoría de los cuales eran recogidos en hospicios, constituyó una forma horrorosamente eficaz de practicar el control de nacimientos, pues en su mayor parte morían. Es posible que la mayoría de los expósitos fuera ilegítima. También podemos prescindir del impacto de su muerte sobre las tenden-



cias demográficas. La higiene pública en España fue duramente criticada por los viajeros extranjeros, pero la población, especialmente la madrileña, se había acostumbrado a ella.<sup>12</sup>

La población seguía siendo predominantemente rural; las ciudades con más de 30.000 habitantes eran pocas (Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Córdoba, Zaragoza) y en la segunda mitad del siglo el crecimiento urbano es modesto, salvo en Madrid y Cádiz,<sup>13</sup> que progresaron con rapidez.

La movilidad demográfica viene determinada por las exigencias militares, el poblamiento indiano y los desequilibrios económicos interregionales, que son los elementos que posibilitan la redistribución de la población en beneficio de las zonas periféricas.

## AGRICULTURA E INDUSTRIA

En el siglo XVI la monarquía española lleva a cabo un despliegue espectacular. El descubrimiento de América, la herencia paterna de Carlos V y la posterior anexión de Portugal darán a la monarquía hispana unas proporciones colosales, exigiéndole un dispositivo de comunicaciones, defensa y salvaguarda de sus intereses sin precedentes y muy costoso en hombres y recursos. La economía española no estaba en condiciones de atender por sí sola el nuevo mercado americano, fomentar la riqueza interior y costear los cuantiosos gastos militares, que se pudieron mantener por los metales preciosos procedentes de América.

El oro y la plata americanos<sup>14</sup> se convierten en las muletas del gigante español, con lo que no se hace más que aplazar las consecuencias de una equivocada política económica, imposible de corregir por múltiples exigencias: defensa del Imperio, costes de la administración, esfuerzos en la construcción naval, fortificaciones levantadas por doquier, construcción de edificios públicos, etcétera, factores que entranpan la Real Hacienda, obligando a los reyes a recurrir a procedimientos onerosos para atender sus compromisos económicos y a declarar bancarrotas periódicamente.

Por otro lado, la economía española es la primera del continente en verse afectada por la revolución o alza de precios,<sup>15</sup> fenómeno que a me-

diados de siglo ya era explicado por Azpilcueta y los teóricos salmantinos como resultado de la afluencia masiva de tesoros americanos. Fue un factor determinante, generador de una fuerte inflación. Tradicionalmente se viene diciendo que las obligaciones exteriores españolas convierten la península en una tierra de paso de semejante riqueza, desquiciando las estructuras económicas españolas e impidiendo su modernización, pues ha de comprar, además, productos manufacturados que paga con materias primas y metales preciosos.<sup>16</sup>

Ese panorama económico y el surgimiento de otras potencias ha dado lugar a hablar de la decadencia española. Hoy esta visión está siendo matizada,<sup>17</sup> pues no todo ese oro y plata salió, ya que se invirtieron cantidades considerables en gastos suntuarios, templos, arte, etcétera. La interpretación de la decadencia económica más generalizada hasta hace unas décadas considera que alcanza su punto más bajo, especialmente en torno a 1680, año a partir del cual se inicia la recuperación. Esta visión se ha modificado, pues se ha adelantado la fecha del inicio de la recuperación a 1660 e, incluso, 1650 y se apunta que el periodo de mayor depresión es la primera mitad del siglo; de la misma forma, en algún caso se ha preferido hablar de «dependencia» de la economía española de la producción exterior, más que de decadencia, entre otras cosas porque no se considera que hubiera antes de la decadencia un tiempo previo de esplendor.

Han sido destacadas, entre las causas que explican la decadencia, la nula adaptación de los españoles a los procedimientos capitalistas, la tradicional mentalidad nobiliaria, que considera el trabajo denigrante y el elevado número de eclesiásticos que reduce la población activa.

Recientemente se ha descartado la actitud mental, pues en algunos sectores se está al día en relación con Europa y se insiste en otros elementos de incidencia negativa en la economía peninsular, sobre todo en los de naturaleza climatológica (sequías, inundaciones, heladas, etcétera) y física (fácil erosión, elevada altitud, pocas posibilidades para el regadío, variedad de temperaturas, etcétera), en la inflación provocada por los metales americanos y en las importaciones de mercancías extranjeras.

En la agricultura se observa una tendencia positiva en la primera mitad del siglo XVI, pero en la segunda mitad, cuando América es autosuficiente y el alza de precios se deja sentir, el signo de la agricultura cambia y decae; la subida de los precios de las semillas, aperos, etcétera, encarece la produc-

ción, y la Corona, para proteger al consumidor, impone la tasa, permanente desde 1539, para que no se rebase un precio máximo, dificultando la situación del campesino, con lo que la producción empieza a bajar y se registra un absentismo creciente de cultivadores, facilitando la concentración latifundista y la reducción del área de cultivo: aparece el mercado negro y la escasez o hambre. Los rendimientos cerealísticos nunca fueron altos y ante la imposibilidad de autoabastecimiento se importaba trigo de Sicilia, Nápoles, Milán y, en la segunda mitad del siglo, del norte de Europa. Junto a los cereales, los otros productos importantes eran el olivo y la vid.<sup>18</sup>

La Corona no hizo nada significativo por defender la agricultura, sino más bien al contrario, protegiendo la ganadería lanar, que tenía en la Mesta un poderoso consejo ganadero para velar por sus intereses auspiciados por el Estado, beneficiario prácticamente monopolístico de la exportación de la lana. Desde mediados del siglo xvii la producción de grano parece aumentar posiblemente por el incremento de la superficie cultivada, debido a tres factores: las usurpaciones de tierras comunales, de las que se apoderan los poderosos y oligarcas municipales; las ventas de tierras baldías por la Corona y la conversión de tierras comunales en roturadas para pagar los déficits municipales.

Por su parte, la ganadería experimenta un retroceso, que refleja con claridad la Mesta:<sup>19</sup> en 1633 era fácil encontrar rebaños con 50.000 cabezas; en 1680 eran raros los que pasaban de 10.000. Pero la decadencia de la ganadería trashumante debió beneficiar a la ganadería estante. Bueyes, asnos, caballos y mulos eran ampliamente utilizados en todas las faenas y el cerdo abundaba en los Pirineos, Extremadura y litoral atlántico y cantábrico.

La industria en estos siglos estaba dominada por los gremios, cuya actuación proteccionista es una muestra de la decadencia imperante, acentuada por los altos costos del transporte y las aduanas interiores. La producción de lana hace de la industria pañera la cabeza del sector, aunque no llegó a alcanzar el auge presumible, pese a la demanda americana, entre otras cosas porque Carlos V protegió la de su país natal y el alza de los precios y la mediocre calidad le hacen perder puestos ante la competencia exterior. Toledo, Segovia, Cuenca y Córdoba eran sus centros principales y entre 1540 y 1590 vive, en general, un periodo favorable.

La industria sedera, de tradición musulmana, era importante en Toledo,<sup>20</sup> Granada<sup>21</sup> y Valencia y se vio perjudicada por las leyes limi-

tadoras del lujo a las clases altas. En cambio, la industria de curtidos, también musulmana de origen, se vio favorecida por la facilidad con que se encontraban materias primas en América. La fundición de hierro y la industria naviera tienen su principal centro en Vizcaya y Santander. En conjunto, a lo largo del siglo xvi la industria española se debilita (a veces por medidas desafortunadas, como la prohibición de 1548 de exportar tejidos españoles y autorizar la importación de los extranjeros, lo que causó un daño del que la industria española no se recuperaría).

En la tendencia negativa pueden influir el nivel tecnológico inferior al europeo, la escasa organización y la ausencia de una inversión decidida, ni privada ni estatal. Esta tendencia se agrava en el siglo xvii, en el que sigue siendo el sector más importante el lanero, espoleado por la demanda extranjera, originándose una polémica sobre la conveniencia o no de exportar este producto, de lo que se quejaban los fabricantes y poblaciones: los centros laneros, salvo Segovia, están en permanente retroceso, como ocurre con Palencia, Sevilla y Zaragoza entre otros.

La producción sedera se mantiene en los centros señalados, pero ser un artículo de lujo y la competencia extranjera marcan su sino, en unas poblaciones que resultan muy castigadas por las epidemias, teniendo que esperar cincuenta años para recuperar los niveles perdidos de producción. En minería no hay novedades dignas de mención, salvo la extracción de mercurio (tan necesario en América para la amalgamación de la plata) en Almadén, y la industria naviera retrocede a partir de la recesión comercial de 1620, que se suma a la dependencia del extranjero para conseguir mástiles, velas, cabos y alquitrán, a los costos elevados y a la competencia de los barcos extranjeros, preferidos por los comerciantes de Sevilla y Cádiz. Las industrias de sustitución parece que tuvieron mejor suerte en el siglo xvii, como ocurre con la cerámica, el vidrio, el papel y el jabón.

El principal esfuerzo gubernamental por remediar la situación industrial es la creación de la Real y General Junta de Comercio en 1679, por iniciativa de don Juan José de Austria: su objetivo inmediato era de tipo fiscal a fin de que el desarrollo económico permitiera pagar los impuestos y su objetivo mediato, revitalizar el país; suprimida en 1680, restablecida en 1682, su labor no fue baldía y se centró sobre todo en Castilla.

## EL ALICIENTE COMERCIAL

En cuanto al comercio, se basa en la exportación de materias primas y la importación de manufacturas. En el Mediterráneo, desde Almería hasta Cataluña la actividad se centra en este mar; desde Málaga a Cádiz con América y el litoral cantábrico, con el norte de Europa. Entre los productos, la lana es el principal en la exportación (se enviaba a Flandes, Italia y Francia), seguida de la sal (cuyo comercio controlaba la Corona mediante almacenes especiales), aceite de oliva (salía de Andalucía y Mallorca hacia Holanda, Inglaterra y Francia por sus aplicaciones industriales), la cochinilla y el añil (colorantes procedentes de México) y el hierro cuyo principal destino era Francia. A cambio, España importaba tejidos (flamencos y franceses), pertrechos navales, pescado de altura y trigo, entre otros productos.

En cuanto a su dinámica, se observa una disminución de rutas y tráfico en la España mediterránea, de la que resultará particularmente afectada Cataluña, donde el espíritu de empresa era superior al resto del país. En cambio, la ruta Cantábrico-Flandes era de la mayor importancia hasta 1568, en que la sublevación flamenca obliga a buscar un camino alternativo por Barcelona, Génova, Milán y Franco Condado.<sup>22</sup>

Pero sin duda, la gran dimensión comercial española era la establecida con América, de donde se traían productos coloniales que se exportaban a Europa y donde se llevaban los productos españoles y los que llegaban de Europa, en una balanza comercial deficitaria que se compensaba con los metales preciosos. La monarquía hispana dispuso de dos instrumentos para mantener la relación comercial entre la metrópoli y Ultramar: tales fueron las Flotas de Indias (mantenían la comunicación y el comercio entre América y Sevilla) y el Galeón de Manila o la Nao de la China (que hacía de enlace entre las Filipinas y China con Acapulco).<sup>23</sup>

La Corona estableció el monopolio comercial en relación con las Indias, centralizándolo en Sevilla, una decisión real basada en el deseo de controlar el comercio ultramarino y disfrutar sus pingües beneficios. El apoyo real desde el descubrimiento de América va a situar a Sevilla de manera privilegiada en las nuevas perspectivas que se abrían para Castilla y para la Corona, convirtiéndose en la pieza clave del entramado que poco a poco se levantaba, posición ventajosa hasta que fue desplazada por

Cádiz, su competidora desde la segunda mitad del siglo xvii hasta acabar superándola en los primeros lustros del siglo siguiente.<sup>24</sup> La mejor situación geográfica de la bahía gaditana se impuso, pues con el aumento del tonelaje de los barcos, la barra del Guadalquivir formada en la desembocadura fue un obstáculo de dificultad creciente para mantener el monopolio sevillano.<sup>25</sup>

El intercambio de productos que se enviaban desde España a América y Asia y desde aquellos ámbitos ultramarinos a España, era de tal magnitud que cuando las Flotas de Indias se integren con el Galeón de Manila en el sistema, se creará la primera globalización económica. En suma, estamos ante un sistema naval implantado en el siglo xvi, que va a durar más de dos siglos y cuyo funcionamiento será fundamentalmente el ejecutor de la primera globalización no solo económica sino también política, a la que se llega en el reinado de Felipe II, cuando Portugal y su imperio ultramarino son incorporados a la monarquía hispánica.

En 1556, Pedro Menéndez de Avilés presentó un proyecto, resultado de su experiencia como marino y de su conocimiento de la navegación a Indias: su contenido es considerado como el creador del sistema de dos flotas anuales regulado por Felipe II en 1561 y 1564 y que perduraría más de dos siglos, como hemos dicho: las flotas se dividirían en dos, una se dirigiría a Nueva España y la otra a Tierra Firme.

La de Nueva España debería salir en abril y su puerto de arribada final era Veracruz, después de hacer escala en Santo Domingo. La de Tierra Firme zarpaba en agosto y su destino final era Nombre de Dios, destruida por Drake en 1596 y sustituida por Portobelo, tras recalar en Cartagena de Indias. Ahora bien, no siempre se respetaron las fechas de salida ni hubo dos flotas anuales, pero el sistema se mantuvo hasta que en el siglo xviii se implantó el libre comercio entre España y América.

El comercio interior estaba dominado por las comunicaciones terrestres, dado el difícil aprovechamiento de la navegación fluvial.<sup>26</sup> Tres rutas eran las más activas: Barcelona-Zaragoza-Madrid-Toledo; Santander, Laredo, Bilbao hacia Burgos-Valladolid-Medina del Campo y ramales a Segovia-Madrid; y Ávila-Toledo y Madrid-Andalucía. Había unos 18.000 kilómetros de trazado, sobre calzadas romanas mayoritariamente y Galicia y Extremadura eran las regiones peor comunicadas. El mal estado de los caminos estaba muy generalizado. En un repertorio de cami-

nos, de mediados del siglo XVI, aparecen reflejados un total de 139 itinerarios, constituyendo un entramado que con el correr del tiempo iría ampliándose, siendo un referente importante en el crecimiento de la red viaria española.<sup>27</sup>

En el siglo XVII su planteamiento no varía gran cosa, pues se mantiene el desfase entre su potencialidad mundial y la debilidad de la industria para atender sus exigencias comerciales: el comercio exterior se siguió basando en la exportación de materias primas y en la importación de productos manufacturados; unos y otros los mismos, prácticamente, que en el siglo XVI. El comercio interior era atendido por manufacturas hispanas, cuya debilidad quedó manifiesta al aumentar la población: el aumento de la demanda se cubrió con el aumento de la importación de productos elaborados.

Los procedimientos (como la creación de compañías comerciales) que se intentan aplicar para escapar a esa servidumbre no dieron resultado. Ni siquiera la creación en 1624 del Almirantazgo de Sevilla —para plantear la guerra en el terreno comercial— resultó eficaz, entre otras cosas porque cuando se firmaba la paz, los beligerantes la aprovechaban para obtener ventajas comerciales, como hace Francia en 1659 e Inglaterra en 1667.

En cuanto al comercio interior, Madrid ejerce un dominio sobre el sistema concentrando la mayor capacidad de transporte. España era entonces un conjunto de mercados locales y fragmentarios, en donde los obstáculos naturales se unían a la barrera de aduanas existentes en el interior. Los principales centros comerciales coincidían con las plazas donde había un consulado extranjero: los ingleses lo tenían en Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Alicante, Bilbao y La Coruña; los franceses en Gibraltar, Cartagena, Valencia, San Sebastián y Sanlúcar. Centros financieros de importancia eran Madrid y Cádiz, pero no llegaron a tener ni bancos ni bolsas comparables a los de Amsterdam o Londres.

Mientras, los comerciantes extranjeros se concentraban en el sur, en torno a Cádiz-Sevilla, Barcelona y Bilbao, ciudades que resurgían de la mano de una oligarquía marítima que recuperaba la dirección de su propio comercio.

## LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

Los españoles del Siglo de Oro, como los europeos de su tiempo, estaban afectados por los jinetes del Apocalipsis, presentes desde la Edad Media en el imaginario popular y que han sido objeto de múltiples representaciones, en las que dominan las que reflejan sus cabalgadas sembrando la destrucción y la muerte, un destino al que ningún mortal escapa, pues se cumple inexorable en medio de la destrucción y la ruina.

De larga tradición en el pensamiento occidental, la primera referencia a ellos en el pensamiento judeo-cristiano se encuentra en el libro de Zacarías, uno del Antiguo Testamento atribuido a este profeta, en el que se relatan visiones relativas a la reconstrucción de Jerusalén y su templo, la derrota de los enemigos de Israel y la venida del Salvador; en una de esas visiones, aparecen cuatro carros tirados por caballos de distintos colores, que pertenecen a los cuatro espíritus que salen del Cielo en dirección a los puntos cardinales para visitar todo el mundo. Pero la referencia más divulgada y la que constituye el prototipo representativo es la que aparece en el capítulo sexto del Apocalipsis de san Juan, también conocido como el libro de las Revelaciones o Revelaciones de Jesucristo, que es el último de la Biblia y considerado como el único libro del Nuevo Testamento de carácter profético, cuyo contenido tiene tal profusión de símbolos y acontecimientos, que hace muy difícil su intelección completa.

Su autoría suscitó dudas y polémicas. A finales del siglo II, los representantes de las principales iglesias ya reconocieron a san Juan como el autor del libro, considerándolo una obra genuina del apóstol. Por lo que



se refiere a la Iglesia de Occidente, un decreto del papa Dámaso I, emitido el año 382, establecía la aceptación plena de la autoría de san Juan, en cambio en la Iglesia de Oriente solo sería incluido en el canon después de una larga polémica que se prolongó hasta el siglo IX. Tampoco faltaron enemigos de la autoridad del Apocalipsis, como fue el caso del romano Cayo, que a principios del siglo III rechazó el libro por considerar que fomentaba el milenarismo, si bien el antagonista más importante entre los que no lo aceptaron fue el obispo de Alejandría Dionisio y en el siglo IV, san Juan Crisóstomo y otros obispos razonaban contra la inclusión del Apocalipsis en el Nuevo Testamento por la difícil intelección que presentaba su contenido. La polémica se prolongó hasta la Reforma protestante, pues Lutero lo rechaza por considerar que no era apostólico ni profético.

Aunque desde el IV Concilio de Toledo, celebrado el año 633, se afirma que el autor era san Juan Evangelista, poniendo fin a las dudas sobre la autoría del libro y castigando con la excomunión a cuantos no aceptasen tal definición, una corriente de las investigaciones recientes afirma que algunos de los escritos atribuidos a san Juan se deben a una comunidad llamada joánica, fundada por el apóstol o muy influida por él, que sería la que elaboraría los documentos cuestionados, por lo que si san Juan no escribió el Apocalipsis personalmente, lo haría por medio de esta comunidad.

En cuanto a la interpretación del contenido del libro, se han distinguido cuatro tendencias interpretativas: preterista (manifiesta el cumplimiento durante el siglo I de las profecías del Apocalipsis), idealista (considera el libro como una alegoría del combate entre el bien y el mal), futurista (identifica a personajes como Napoleón, Hitler, Mao..., como las bestias apocalípticas) e historicista (considera que es la exposición del plan divino para la historia desde el principio hasta el final).<sup>1</sup> También se ha distinguido entre la comprensión del libro en las fechas en que se difundía y en la actualidad. En aquel entonces, en el imaginario popular estaban las leyendas y tradiciones mitológicas grecorromanas, que facilitarían la comprensión del Apocalipsis, donde no hay muchos argumentos teológicos o ideas abstractas que pudieran entorpecer su comprensión entre la gente, que además conocía el contexto político, social y económico, al que alude san Juan. Hoy, «tantos siglos después, el Apocalipsis se considera el libro más difícil de entender y, lo que es peor, resulta más

fácil de malentender. “Pobre Apocalipsis” dijo Lutero una vez, “es uno de los mártires más grandes de la historia de la iglesia...”<sup>2</sup>

Volvamos al texto de san Juan y recojamos lo relativo a los jinetes:

<sup>1</sup>Vi cuando el Cordero abrió uno de los sellos, y oí a uno de los cuatro seres vivientes decir como con voz de trueno: Ven y mira. <sup>2</sup>Y miré, y he aquí un caballo blanco; y el que lo montaba tenía un arco; y le fue dada una corona, y salió venciendo, y para vencer.

<sup>3</sup>Cuando abrió el segundo sello, oí al segundo ser viviente, que decía: Ven y mira. <sup>4</sup>Y salió otro caballo, bermejo; y al que lo montaba le fue dado poder de quitar de la tierra la paz, y que se matasen unos a otros; y se le dio una gran espada.

<sup>5</sup>Cuando abrió el tercer sello, oí al tercer ser viviente, que decía: Ven y mira. Y miré, y he aquí un caballo negro; y el que lo montaba tenía una balanza en la mano. <sup>6</sup>Y oí una voz de en medio de los cuatro seres vivientes, que decía: Dos libras de trigo por un denario, y seis libras de cebada por un denario; pero no dañes el aceite ni el vino.

<sup>7</sup>Cuando abrió el cuarto sello, oí la voz del cuarto ser viviente, que decía: Ven y mira. <sup>8</sup>Miré, y he aquí un caballo amarillo, y el que lo montaba tenía por nombre Muerte, y el Hades le seguía; y le fue dada potestad sobre la cuarta parte de la tierra, para matar con espada, con hambre, con mortandad, y con las fieras de la tierra.

<sup>12</sup>Miré cuando abrió el sexto sello, y he aquí hubo un gran terremoto; y el sol se puso negro como tela de cilicio, y la luna se volvió toda como sangre; <sup>13</sup>y las estrellas del cielo cayeron sobre la tierra, como la higuera deja caer sus higos cuando es sacudida por un fuerte viento. <sup>14</sup>Y el cielo se desvaneció como un pergamino que se enrolla; y todo monte y toda isla se removió de su lugar. <sup>15</sup>Y los reyes de la tierra, y los grandes, los ricos, los capitanes, los poderosos, y todo siervo y todo libre, se escondieron en las cuevas y entre las peñas de los montes; <sup>16</sup>y decían a los montes y a las peñas: Caed sobre nosotros, y escondednos del rostro de aquel que está sentado sobre el trono, y de la ira del Cordero; <sup>17</sup>porque el gran día de su ira ha llegado; ¿y quién podrá sostenerse en pie?<sup>3</sup>

Escrito en su retiro de Patmos, san Juan se refiere a los jinetes que cabalgan antes del Juicio Final y es significativo que sean jinetes, porque el

caballo ha sido considerado como el animal que simboliza la civilización, la fuerza expansiva de la luz y el resplandor de los instintos y si los caballos van cabalgando, encarnan la conquista y el dominio. Por lo demás, el caballo ha dado pie al desarrollo de un simbolismo y de unas interpretaciones sobre su color, su raza y los sueños en que aparecen, así como en la generación de metáforas. De esa simbología, la del caballo blanco lo considera maestro «del conocimiento y de la fe», simbolizando «el progreso espiritual y el control de las emociones», mientras que el caballo negro simboliza la muerte, «habla de la esencia del renacimiento y promete un nuevo comienzo. Es un presagio tanto positivo como negativo de la pérdida y muerte de la vida».<sup>4</sup>

Las representaciones más antiguas de los jinetes son del siglo XI. Al principio, se hacían por separado, pero más tarde se impuso la representación de los cuatro en una cabalgada conjunta acentuando el dramatismo que provoca su paso, dramatismo que se desprende de la contemplación de la ilustración que realizó Durero de su cabalgada. A cada jinete se le encomienda una misión, que se refleja lo que llevan en las manos y el color de su montura. De acuerdo con la descripción de san Juan, el primero monta un corcel blanco; por el color de su caballo simbolizaría la gloria divina según una línea de interpretación teológica, pero es una representación del Anticristo, pues va armado con un arco y le fue entregada una corona. El segundo jinete va armado con una espada y monta un caballo rojo, símbolo del derramamiento de sangre. La montura del tercer jinete es negra y lleva una balanza: su paso siembra el hambre. Por último, san Juan vio «un caballo amarillento y el que estaba montado en él se llamaba Muerte; y el Hades lo seguía. Y le fue dada potestad sobre la cuarta parte de la tierra [las otras tres cuartas partes ya habían sido destruidas por los otros tres jinetes] para matar con espada [en algunas representaciones va armado con una guadaña y su caballo es del color pálido grisáceo, propio de un cuerpo sin vida], con hambre, con pestilencia y con las fieras de la tierra».<sup>5</sup>

En definitiva, son los jinetes que ocasionan la guerra, el hambre, la peste y la muerte, que son los factores causantes de la mortalidad catastrófica, los que imponen en el género humano el triunfo de la muerte, una certeza muy presente entonces y que tenía representaciones tan efectistas como la de Brueghel.

Como contra la muerte no se puede luchar y dada la persistencia de estos jinetes en el imaginario colectivo, debemos situarnos en el contexto

de la mortalidad catastrófica, es decir cuando se produce un fenómeno de sobremortalidad originado por causas o circunstancias excepcionales, como son las hambrunas, las epidemias y las guerras, generadoras de las crisis demográficas. En los siglos XVI y XVII, estas suelen aparecer muy relacionadas con la carestía de alimentos básicos (sobre todo por las malas cosechas de trigo), no obstante, existieron diversas clases de crisis, entre ellas las causadas directamente por las epidemias y, con frecuencia, en la época en que nos estamos moviendo se produjo la confluencia de dos o más de esos jinetes, consecuencia de la fragilidad de la economía de tipo antiguo y de la casi permanente actividad bélica en esos siglos, si bien en España, la guerra apenas afecta a la península al ser esencialmente fronteriza, aunque tiene consecuencias indirectas por los soldados que luchan en el exterior, pues se enrolaban en busca de mejores perspectivas vitales que las que tenían en sus pueblos y aldeas, además de buscar el modo de escapar a la persecución de la Justicia o a la venganza del lesionado por alguno de sus actos. En cualquier caso, suponían una pérdida demográfica.

## EL HAMBRE

La fragilidad de la economía de tipo antiguo estriba, como ya hemos señalado, en el predominio agrícola, por lo que el régimen económico relacionaba el desarrollo de la población con las fluctuaciones de las cosechas. La dieta se basaba en gran medida en los cereales panificables, al tiempo que la gran deficiencia de los transportes hacía que la mayor parte de los territorios dependiera en exclusiva de sus propios recursos. En esa dinámica, bastaba una mala cosecha para que se produjera el hambre entre la población,<sup>6</sup> desembocando en una crisis de subsistencias, cuyo desarrollo lo conocemos bastante bien (contamos con muchos testimonios que nos hablan de cuanto sucedía al presentarse una catástrofe de este tipo) tanto por su frecuencia como por su amplitud geográfica, pues era un mal generalizado en toda Europa.<sup>7</sup>

La caída de la producción cerealista provocaba la escasez del producto y el alza brutal de los precios, lo que lo ponía fuera del alcance de una masa de consumidores y a poco que la situación se prolongara, se originaba una dinámica trágica y catastrófica: la mala cosecha provoca un déficit ali-

menticio y con él la aparición del hambre, desembocando en la muerte. Los campesinos son las víctimas más afectadas (tan solo algunos acaparadores estaban en condiciones de especular con la miseria general) y la repercusión en la ciudad es inmediata, convirtiéndose en el principal escenario de la tragedia. El alza del precio del pan provoca un reajuste en los presupuestos familiares, que tienen que dedicar más dinero a la alimentación en detrimento de otras partidas (calzado, vestido, ajuar doméstico, etcétera), con el consiguiente descenso en la demanda de productos industriales, cuyos fabricantes se ven en la necesidad de vender con pérdidas para mantener la clientela y aun así los *stocks* están por encima de las necesidades; para corregir ese desfase se reduce la producción, con lo que ya no son necesarios tantos obreros, así que se genera el paro y la miseria de cuantos trabajadores son empujados a esa situación, en la que aparecen el hambre, la muerte y con frecuencia la sublevación popular con asaltos a las panaderías y demás establecimientos, estallidos que solo desaparecen cuando se reprimen por la fuerza o cuando las autoridades municipales consiguen devolver la normalidad a la situación al lograr reabastecer a la comunidad de los productos que escaseaban, recuperando progresivamente el pulso cotidiano en las diferentes actividades económicas.

La crisis cíclica o decenal afecta, pues, a toda la economía de una zona más o menos grande y por sus importantes efectos, pertenece a la estructura misma de la economía de tipo antiguo. Las consecuencias son claras por su incidencia en las crisis demográficas. En la España de los Austrias, las principales catástrofes demográficas se produjeron en los años siguientes: 1507, 1527-1530, 1565-1566 (las tres no muy bien conocidas), 1589-1592, 1597-1601, 1629-1630, 1647-1652, 1684-1685 y 1692-1694. De las que conocemos bien, sabemos que todos los casos fueron periodos de escasez y en las cuatro últimas también hubo epidemias.

La peor calamidad era la coincidencia del hambre y de una epidemia, de lo que no solo hay constancia documental, sino también ecos literarios. En 1589, se desató una epidemia de peste en Cataluña que llegó precedida de una larga escasez alimenticia, hasta el punto de que Barcelona solicitó oficialmente la supresión de un derecho tradicional —el *cops*— que cobraba el obispado, al que se acusaba de retrasar o impedir la entrada de trigos foráneos. Años más tarde, también en Cataluña, se manifiesta tan dramática coincidencia, pues el virrey se mostraba muy

preocupado por la invasión de peste que afectaba al norte de Italia y al sur de Francia, temiendo el contagio por la mala cosecha y «la necesidad grande que hay en toda Cataluña».<sup>8</sup>

En 1599, Mateo Alemán pone en boca de *Guzmán de Alfarache* «líbrete Dios de la enfermedad [peste] que baja de Castilla y del hambre que sube de Andalucía». Por su parte, Cristóbal Pérez de Herrera insiste en que la enfermedad adquiere mayor virulencia entre los pobres, que carecen de medios de vida.<sup>9</sup> Igualmente, se tenía claro que la incidencia de la enfermedad no era igual en todos, sino que había gente más vulnerable que otra, como lo señalaba el arcipreste de Daroca en 1528, al decir que el mal «da siempre en los mal alimentados y gente pobre y de estos, más aún en los niños».<sup>10</sup>

La desnutrición, el hambre, era un factor nada desdeñable por su incidencia social, por sus amplias repercusiones en la vida colectiva, pues propiciaba desordenes de gravedad diferente, no siempre fáciles de controlar.<sup>11</sup> El tema ha gozado de gran interés historiográfico, como demuestra, por ejemplo, el libro *El hambre en la Historia*, al que ya nos hemos referido, y los comentarios que ha suscitado.<sup>12</sup>

Sean del tipo que sean, las crisis de mortalidad no se traducen solo en el incremento del número de fallecimientos. Hay una gran destrucción de parejas por la muerte de alguno de los cónyuges, lo que se refleja en una disminución de los nacimientos, aunque las segundas y posteriores nupcias entre los supervivientes fueron un gran resorte restaurador demográfico, pero no pueden alcanzar los efectos anteriores a la catástrofe. De manera que la relación entre la escasez de grano con su elevación de precios y la mortalidad puede extenderse también a los nacimientos: los registros parroquiales muestran el aumento de los bautizos en periodos inmediatos a la abundancia y su disminución en los momentos posteriores a la escasez, con el consiguiente descenso del número de matrimonios.

## LA EPIDEMIA

La enfermedad resultaba más devastadora que el hambre, aunque era más errática, y desde el siglo XIV la peste negra<sup>13</sup> (peste bubónica) no había

dejado de existir, si bien de forma más benigna y localizada; donde más se hacían sentir sus efectos era en los ejércitos y en las ciudades populosas. La gran epidemia de peste tuvo significativas repercusiones en la sociedad europea, pues se llevó a más hombres que mujeres lo que, unido a la tardía edad del matrimonio, creó un gran excedente de mujeres sin marido ni padre, lo que era una situación nueva.

El creciente número de mujeres sin pareja provocó el pánico en el campo más importante para el campesino: el de la supervivencia económica. En los periodos de dificultades económicas, estas mujeres representaban una carga para la comunidad. Los cambios económicos creaban reservas de mujeres dependientes. Los niños abandonaban los pueblos en busca de trabajo en las ciudades vecinas y dejaban que sus parientes de mayor edad se las arreglasen como mejor pudieran... El ocaso de la familia extensa y de la parentela tendía a hacer que más y más ancianos y mujeres quedasen al margen de la preocupación inmediata de la familia. Estas personas se veían obligadas a depender de una comunidad que les era hostil en potencia.<sup>14</sup>

En el caso español, la peste azotó a la población en 1507 (hubo 30.000 víctimas); mayor gravedad entrañó el ataque de 1519 en el litoral levantino que de 1521 a 1523 se extiende por Valencia, Sevilla y Córdoba; durante los años que van de 1527 a 1530, Castilla soportó una arremetida casi general, lo mismo en 1539-1540, coincidiendo con malas cosechas. Posteriormente, en 1557 se propaga por la costa catalana, pasando después a Aragón y Castilla junto con tifus exantemático (el tabardillo, como lo llamaban en la época); a partir de 1566 la epidemia coincide con malas cosechas y desde 1580, la peste es casi endémica en el sur y entre 1598 y 1603 afectó a casi toda la península causando unos centenares de miles de muertos. Esta fue una de las epidemias más catastróficas, como la de 1647-1652, que afectó duramente a Andalucía, Levante y algunos enclaves aragoneses; en el primer año, en Valencia, causó 16.000 muertes y a lo largo de su transcurso, en total, se calcula una pérdida demográfica de 60.000 personas; la que se inicia en 1676, también de peste como las otras, prolonga sus efectos unida a otras calamidades hasta 1685.<sup>15</sup>

La enfermedad no se podía combatir con eficacia ni se podía controlar su difusión por no haber medicamentos apropiados e ignorar el

periodo de incubación, por lo que una vez que se declaraba el mal y la gente huía, muchos eran portadores sin saberlo, por lo que resultaba imparable. Era una dinámica que se generaba por diversos canales; uno muy importante fueron los barcos, que salían de una zona contaminada y al llegar a un puerto, marineros y viajeros descendían y con ellos se extendía la enfermedad, suscitando el rechazo y la falta de solidaridad entre los habitantes. Cuando se descubría el mal en una zona, se producía la fuga de quienes pretendían evitar el contagio, cosa que no siempre conseguían, de manera que al llegar a otro lugar la introducían. Cuando por fin se detectaba la epidemia, se establecía un cordón sanitario para evitar que la gente huyera a otros lugares y fuera portadora de la epidemia. En la zona afectada empezaba la actuación de los médicos, que se ataviaban de una manera un tanto pintoresca, pero se consideraba que evitaba el contagio al tratar con los apestados: llevaban túnicas largas que les llegaban desde la cabeza a los pies, que llevaban protegidos por unos botines; cubrían su cabeza con un sombrero de ala ancha; en la nariz llevaban un pico muy largo, parecido al de los pájaros, con sustancias aromáticas, para evitar el olor nauseabundo que desprendían los enfermos y escapar al contagio. Curiosamente, en los carnavales venecianos este atuendo acabaría convirtiéndose en uno de los disfraces preferidos.

Por supuesto, las procesiones y rogativas en situaciones tan dramáticas eran frecuentes para impetrar la protección divina, que se desarrollaban en medio de un panorama urbano desolador, con sus repercusiones en el medio rural; escenas que no pueden sorprendernos porque los hospitales eran muy escasos y sus condiciones de salubridad bastante deficientes.

En la zona afectada había que proceder al entierro de los muertos, a lo que se procedía con prisas, sin miramientos y mucho miedo, pese a que la peste ya no era tan letal como anteriormente y en la reducción de su virulencia influyeron las mejores condiciones de habitabilidad urbana y la lucha entre la rata parda, asiática e invasora, y la rata negra, autóctona, europea, preferida por el principal transmisor de la peste y derrotada, por lo que las ciudades se convirtieron en los reductos preferidos por aquella, mientras esta se desplaza a los medios rurales y allí se mantiene.

Por lo demás, la peste no es la única epidemia con la que tenían que enfrentarse españoles y europeos de entonces.<sup>16</sup> Especial incidencia tuvo



el tifus, propagado por las pulgas de las ratas y los piojos de los hombres; constituía una amenaza donde quiera que hubiera ejércitos en marcha, pues en sus desplazamientos lo extendían en las zonas por donde transitaban, como ocurrió en Centro-Europa durante la guerra de los Treinta Años y en Inglaterra, durante la guerra civil. La sífilis parece que los portugueses la trajeron desde el sureste asiático en los años finales del siglo xv y con el paso de los años va perdiendo virulencia, haciéndose algo más benigna. La viruela empezaría a ser muy conocida, dejando las huellas de su paso en el rostro de quienes la padecían.

Ante unos retos semejantes, los paliativos eran mínimos. Una sanidad privada y pública muy deficiente, una medicina poco desarrollada... y unos hospitales tan escasos, incapaces y localizados que no mucho podían hacer. Panorama en el que los hospitales reales de Granada y de Santiago significaron una gran novedad.

## LA GUERRA Y LA MUERTE

Con una cierta frecuencia, la guerra<sup>17</sup> era la que provocaba el hambre y la epidemia. Sus peores desastres no eran las destrucciones espectaculares (como la de Magdeburgo en 1631 o la devastación del Palatinado en 1689), sino los causados por un ejército que vive sobre el terreno descuidando el suyo propio.<sup>18</sup> Entre 1640 y 1713, los territorios españoles se convierten en campos de batalla (sublevación de Portugal y lucha fronteriza; guerra contra Francia; revuelta catalana), una actividad militar que produjo pérdidas territoriales y humanas, disminución de la natalidad y graves daños económicos. De todos esos males tenemos noticias más que sobradas, porque disponemos no solo de relatos literarios, sino también de pinturas y grabados que muestran con toda crudeza los horrores de la guerra.

De los males que estamos considerando, peste, hambre y guerra, esta es el elemento más difícil de ponderar al tener consecuencias negativas directas e indirectas; las directas eran las que se derivaban del choque de dos ejércitos: muertes, enfermedades, saqueos, destrucciones de todo tipo, que son las más fácilmente ponderables. Las indirectas son las que se derivan de la movilización de hombres y recursos, pues los soldados al

marchar al frente dejaban abandonados sus campos y hogares, lo que iba en perjuicio de los cultivos y de la productividad con su influencia en la población que quedaba en esas zonas y en la que padecía las consecuencias de que las tropas vivieran sobre el terreno, además de los movimientos de quienes huyen de los frentes, abandonando sus propiedades.

No obstante, para la población española parece menos letal que las epidemias o las hambrunas. Las consecuencias directas no resultaron en especial duras porque la guerra fue, sobre todo, fronteriza. Otra cosa fueron las consecuencias indirectas o la incidencia directa de la guerra en zonas donde se luchaba contra la presencia española, como Flandes.

El alojamiento de las tropas que se movían constituía una fuente de preocupaciones y problemas<sup>19</sup> en toda Europa. Por ejemplo, en el *camino español*,<sup>20</sup> la gran vía de comunicación entre Italia y los Países Bajos, que España mantuvo abierta mientras los Países Bajos fueron suyos; a los soldados que se desplazaban en invierno para que no murieran congelados, se le proporcionaba alojamiento; en las demás ocasiones tener una cama era difícil y fue muy frecuente que pernoctaran al raso, en chozas improvisadas, bajo setos, mientras los oficiales buscaban refugio en las ciudades próximas. Tal diferencia y las incomodidades de estar al raso generaron molestias en los soldados e inquietudes y temores en los habitantes de los núcleos de población próximos: tenían motivos para inquietarse, pues la soldadesca, brutal y mísera, aparte de ser una potencial transmisora de enfermedades —como la siempre demoledora peste—, cometía todo tipo de desmanes, sobre todo en territorio enemigo: asaltos, violaciones, robos, asesinatos... hasta el incendio de la localidad. La guerra de los Treinta Años constituyó todo un compendio de estos males.

Por lo que respecta a las enfermedades, su amenaza de contagio empezaba con la misma reunión del ejército y en las operaciones de reclutamiento, pues podían reunirse gentes de procedencia muy diversa. Igualmente, los problemas podían empezar con el hacinamiento que se producía en los campamentos militares, que se montaban en los desplazamientos de los ejércitos o cuando se cercaba una ciudad, ámbito propicio para la transmisión de todo tipo de enfermedades. Máxime si pensamos que los ejércitos no viajaban solos. Tras ellos iba un contingente humano formado por mujeres, niños, vivanderos y criados que podían llegar a sumar entre el 50 por ciento y el 150 por ciento de los efectivos

militares, pues la gran mayoría era gente desarraigada que no tenía más hogar que el ejército, por lo que se trasladaban con cuanto tenían. Como muestra valga el caso siguiente de un ejército español de 15.000 hombres a mediados del siglo XVII en la zona de Monzón, Fraga y Lérida: necesitaba 11.250 libras de pan diarias (unas 5 toneladas), por lo que tenía que hornear 50.000 libras de harina; para el consumo de carne, unas 15.000 libras (7,5 toneladas), era preciso sacrificar cada día 750 ovejas o 75 reses; se precisaban 125 carros con sus correspondientes animales de tiro para acarrear los suministros necesarios; se necesitaban caballos para el transporte de la artillería, la caballería, los oficiales y los carros de campaña, eso podía suponer de 5.000 a 10.000 bestias, para cuyo alimento se precisaban 50 toneladas de pienso u 80 hectáreas de pasto diarias; los bagajes para trasladarlos en carros podían necesitar hasta 500 mozos, que hay que sumar a los caballerizos, vivanderos y criados, mujeres, niños... podían llegar a igualar el número total de los soldados. Los bagajes de la oficialidad eran muy abundantes, como se puede comprobar, por ejemplo, en 1610, en la campaña dirigida por Mauricio de Nassau: su ejército llevaba 942 carros, de los que 129, como mínimo, estaban destinados a transportar al personal de su estado mayor y sus equipajes.

Entre los horrores de la guerra, el saqueo e incendio de aldeas y ciudades era uno de los más terribles. Cuanto mayor era la ciudad y más tiempo resistiera asediada, las consecuencias eran terribles, aunque la ciudad podía comprar su seguridad y pagar a los conquistadores una suma lo suficientemente crecida como para que les compensaran las ganancias que podían conseguir saqueándola. Un saqueo paradigmático fue el de Amberes de 1576. Además, estaban los castigos y represalias que se aplicaban en medio de la indiferencia general. Ahorcamientos, empalamientos, incendios, violaciones, torturas, fusilamientos, extorsiones, saqueos, requisas de alimentos... se sucedían bien por mostrarse hostil a las tropas, bien por colaborar con el enemigo.

Las consecuencias también las pagaban los soldados supervivientes. Cuando acababa una campaña o se firmaba una paz, eran frecuentes los soldados andrajosos que, acompañados de su mujer y sus hijos, si era el caso, vagaban buscando sobrevivir. Y si quedaban lisiados, su suerte podía ser peor, mendigando por calles y caminos. Solo podía paliar sus males una rudimentaria y limitada medicina y la creación de hospitales de campaña.<sup>21</sup>